



Impulsan iniciativa para crear el tipo penal del delito de crueldad animal y una Fiscalía

A fin de crear el tipo penal del delito de crueldad animal y una Fiscalía independiente para velar por la preservación y respeto a la integridad de los animales, e imponer una pena de uno a cinco años de prisión, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) propuso adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de la Fiscalía General de la República.

<https://efekto10.com/impulsan-iniciativa-para-crear-el-tipo-penal-del-delito-de-crueldad-animal-y-una-fiscalia/>